



La Floresta, 22 de julio de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/344

Acta 020/2021

VISTO: la nota presentada por el Sr. Marcel Mattos, residente de San Luis, por la que solicita apoyo para que su hijo Franco Mattos La Paz pueda acceder a competir en el Mundial de Pádel en México, por haber sido elegido para integrar la Selección Uruguay para ese deporte, que se anexa.

CONSIDERANDO: I) que es importante que el Sr. Franco Mattos haya sido convocado para integrar la Selección de Pádel y represente al país en una competición mundial,

II) que en este caso en especial, es muy valioso contar con un referente joven que replique un modelo y estilo de vida saludable a través de la práctica deportiva,

III) que este Municipio impulsa y promueve todas las actividades deportivas,

IV) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, gestionar ante la Dirección General de Deporte la posibilidad de apoyar en forma económica al Sr. Franco y dar a conocer la situación reseñada a Empresas de la zona para que apoyen la participación del Sr. Mattos en el Mundial de Pádel en México

II) Comuníquese al gestionante, notifíquese a la Dirección General de Deporte y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación de la Intendencia de Canelones e incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Lidia Balle
Concejala


Vicente Amicone
Concejal


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Concejal